NVEVAS SINGVLARES, y diarias de los sucessos memorables de Europa.

Publicadas el Martes 15. de Febrero 1684.

ALEMANIA.

Hamburgo, à 3. de Enero 1684.

O viene Correo de Polonia, que no trayga avisos de los nuevos progressos, que van haziendo contra Turcos el Castellano de Cracovia, y el General Kunieski; el primero con las Tropas de la Corona, y el otro con los Cosacos: quedando ambos dueños de la Campaña en las Provincias donde militan, sin atreverse ya ningun Turco, ò Tartaro à parecer suera de sus Plazas.

Nadie dudava de la renovacion de la Alianza entre Francia, y Dinamarca. Los Daneses han hecho diferentes Almacea nes en el Pays de Holstein. Todo esto mira à divertir los Suedeses, y quizà otros Potentados del Imperio, de subministrar al Cesar los auxilios necessarios contra las amenazas del Oriéte, y del Occidente. El Rey de Dinamarca hà dado en molestar otra vez à esta Ciudad, haziendo detener nuestros esectos

en su Plaza de Glucstat.

Grandes, y bien lastimosas novedades se temen este año en la Christiandad, en medio de las quales serà muy disicil quedar neutrales. Esperase con grande curiosidad las resultas de las Conferencias de la Haya, que comenzaran à catorce del corriente, y se cree daran la regla à las resoluciones de las Cortes de Brandemburg, Brunsvic, y Luneburg. Assegurase, que los Principes desta vitima Casa han concluido una Liga con el Elector de Saxonia, y la Casa de Hassia, en que se procurara entre el Elector de Brandemburg, mirando la mesma Alianza à la seguridad del Imperio.

G

Colonia, à 7 de Enero 1 684.

A Sseguran las vitimas Cartas de Coblens, que Franceson no se havian apoderado de la Ciudad de Treveris. A sur den, que vn Artillero havia ofrecido quemar en cinco, ò sei ha dias con Bombas, la Ciudad de Luxemburg, ò à lo menos la Almazenes, mediante cien mil florines de recompensa; y no haviendolo conseguido, parece deve temer la pena del gran gatto que se ha hecho en aquel tentativo, consumiendo sin frutto mas de cinco mil Bombas, y Carcassa: pero no hay precidue pague, ò restaure el credito perdido de las Armas de Francia, en tan estrano conato.

Haviendo nuestro Senor Elector sabido que en la respuesta hecha por un Francès a un Libro intitulado Proceder de Francia, desde la Paz de Nimega, se adelantava a dezir en la paz gina 60 estas palabras formales: El negocio de Dinant es sobre que el Autor del Proceder muestra triunfar, digo con los que no la entienden, y se dejan prevenir; porque les insinùa al primer passo que estavamos obligados à restituir aquella Plaza, luego que se nos entregasse la de Charlemot; lo qual empero no hemos becho, aunque los Españoles nos hayan puesto en possession mucho tiempo hà de esta vitima Plaza.

Es de reparar acerca desto que la malignidad del Autor del Proceder es grande, ò por lo menos su ignorancia. Porque hà de saber, que quando dize estavamos obligados à restituir Dinant, esto no se entiende à los Españoles, sino al Principe de Lieja, a quien naturalmente pertenece. Diganos aora lo que con esto quiere inferir: sino la hemos restituido, es, que (segun probablemente lo ignora) el Rey se hà asustado por ella con el Señor Esestor de Colonia à quien tocuria dar sus que jas, y no al escritor, si no se hallasse contento de lo becho. En que se pone, pues, el tal escritor, que no tiene que vèren ello? El Elector (digo) està contento, y no hemos hecho nada, si u sonsentimiento, y à que es necessario dezirlo.

Replica el Señor Elector en Manissesto sirmado, sellador, publicado de su orden siguiente. Maximilian Henrique por la Gracia de Dios, Arzobispo de Colonia, &c. A todos los que las

presentes vieren. Salud. Hemos visto con nuestro muy sensible desplazer, y suma e Arañeza, el periodo que trae un libro Anonimo, que se hà visto estos dias en nuestra Ciudad de Lieja: con Titulo de RESPVESTA AL LIBRO INTITVLADO PROCE-DER DE FRANCIA DESDE LA PAZ DE NÍMEGA, pagins 60 que empieza assi: Lo qual nos obliga à manifestar la verdad cotraria al discurso de que aquel Anonimo, no haviendo sido jamás nuestra intencion, voluntad, ni consentimiento, que el Castillo, ni la Villa de Dinant fuessen ocupados, y mucho menos deenidos por Francia, ni por otro ningun Principe: siendo bien lejos de la verdad el que bayamos jamás becho ningun Tratado con Su Magestad Christianissima, pues jamàs nos bà venido cosa semeante en el pensamiento. Y assi hemos creidoser necessario desengañar à los que pudiessen baver concebido impressiones siniestras, repugnantes à la equidad de nuestras acciones, que no bantenido, ni tendràn otra mira, sino à conservar nuestra Iglesia de Lieja, todolo que de ella depende, cumpliendo aun con las obligaciones que nos assisten de bazer la presente Declaracion, ordenando, para que llegue à nosicia de todos, que se imprima, se fije, y se distribuy a donde convenga. Dada en nuestra Ciudad de Colonia à 25. de Diziembre 1683, firmada Maximilian Henrique Elector de Colonia.

De que se reconoce, quan facil, y descaradamente (donde se atraviessa algun motivo de interès, ò ambicion) se levantantes testimonios en aquel Reyno, aun contra los Principes a quien se deviera mas atencion. Hase entendido, que en estas partes se imprime en légu (Castellana, el Libro intitulado Idea, y Proseder de Franceses, des. al qual ha pretendido respoder el Autor Anonymo Fraces, que soltò la impostura, q se acaba de referir, contra S. A. Electoral. Es Papel no solo curioso, pero necessario à quien quiera enterarse persectamente de lo que promete el titulo; y si el Anonymo no satisface mejor à los demàs puntos, que al de Dinant, havrà acreditado la Obra mas que si callàra.

TTALIA:

Roma, à 25. de Diziembre 1683.

Rabaja Su Santidad mas que nunca à allanar los impedimentos que puedan dilatar la conclusion de vna Liga vni versal de los Principes Christianos contra el Enemigo comun: sobre que asseguran tuvo la Semana passada larga conserencia con el Embajador de Francia, en vna audiencia que du rò mas de dos horas.

No haviendo sido permanente la mejoria que la Semani, passada pareciò reconocerse en la dolencia del Señor Carde, nal Pio; presentò Monseñor Emerico el Lunes à Su Santidad los Despachos de el Señor Emperador: sintiendo mucho Su Beatitud, y toda la Corte la indisposicion de el disho Señor Cardenal, por la gran capacidad, y zelo con que suele aplicarse à aliviar los cuydados mas graves à Su Santidad, quando la salud se lo permite.

El Domingo en casa de Monseñor Scariati, Ministro de Baviera, huvo Academia solemne de letras humanas, en honra del Señor Elector de Baviera, cuyo Panegirico pareciò excelente, como las demàs composiciones sobre el propio assumpto. Concurrieron diez Cardenales, y quarenta Prelados à oirlas, sin otro gran numero de los mejores ingenios de esta

Corte.

Dase por muy contingente, que Su Beatitud haga venir à estos Puertos vna Esquadra de Navios, por saberse que el Turco apercibe vn gran Armamento maritimo, y recelarse lo

pueda emplear contra Italia.

Dizese, que el Señor Cardenal Barberino hà combidado à esta Corteal Señor Principo Alexandro de Polonia, durante el presente Quartel de Invierno. Lo qual muy bien cabe en la gran generosidad de su Eminencia, y en el afecto que professa aquella Corona.

Llegò la Semana passada el Señor Principe de Botero, pre-

cedido de la mayor parte de su numerosa, y sucidissima Familia. Creese harà la funcion de presentar la Acanea, el primete dia de ano nuevo.

Venecia, à primero de Enero 1684.

Confirmase de la mesma parte, haver los Otomanos resorzado su Presidio de Canisa con quatro Baxaes, y mil Geni-

zaros comboyados de cinco mil Cavallos.

933

Otros avisos posteriores de Dalmacia, dizen, que por haverse puesto en Campaña el Ianco, Cabo de los Morlacos, con mil Cavallos, y quinientos Infantes, no osava Turco alguno salir de sus Villas, y que aun havian desamparado algunas, retirandos à Cliuno, y Sigin: que son puestos sucrtes, y mas apartados del peligro, la buelta del Serrallo de Bossina. Anaden, que los mesmos Morlacos tomaron à Dernis, lugar murado, y presidiado de Insieles; y que despues de saqueado, le que maron. Dàn las propios noticias, por exemplo de la estrema vileza de los Turcos, el que vitimamente haviendos encontrado vn solo Morlaco con quatro dellos, hiriò à todos quatro, y los obligò à huirse.

Con Barca, que llegò esta mañana de Zara, se ha sabido, que Durach, Bey Comadante Turco de la Villa, y partido de Vra-na, que passò à Constantinopla à dolerse del daño, que impuramente hazian los Morlacos, y sociotar socorros para reme-

diar la molestia, havia conseguido algo de su demanda, y buel-

to con algunas Trop as.

ala Patria el Señor Bailo Donà. Llamá los Venecianos Baila al Embaxador, que suele tener la Republica à la Puerta Otomana. Haviale de acompañar, segun costumbre, una Guardia de Genizaros hasta el Consin del Territorio Veneciano. Al mesmo tiempo de su partida havia sido admitido por Secretario de la Embaxada el Secretario Capelo, mientras viniesse otro Baylo; y tambien havia el Caimacan levantado el embargo de dos Navios Venecianos, detenidos por algunas quexas que tenia de la Republica. Toda la qual blandura indica el desse o que assiste à aquellos Barbaros de cultivar en los tiempos que corren la amistad de la Serenissima Republica. Pero aqui parece caminan las disposiciones à un fin bien diferente: de que no tardarà mucho el verse la entera claridad.

OLANDA.

Haya à 7. de Enero 1684.

Mar en las Conferencias de los Diputados de los Señores Aliados, yà sea para la Guerra, ò para la Paz. Entretanto los Estados Generales, y particulares no se descuidan en cosa que pueda conducir à la conservacion del Pais Bajo, y aun los de la Ciudad de Amsterdam trabajan al mesmo sin, tan importante para todos. Publicarànse quanto antes Rogativas, y vn ayuno, para implorar la assistencia del Cielo à las buenas intenciones del Estado, que miran à la pacificacion general de toda la Christiandad, para que se halle tanto mas dispuesta à trabajar à la total ruina de los Insieles. Si el proceder de Frácia no suera igualmente estraño en todo, huviera hecho novedad el ver los incendios, y ruinas que executavan sus Tropas, y particularmente contra la Ciudad de Luxemburg, al mismo tiem.

tiempo que el Señor Conde de Avaux dava palabras bien diferentes à los Señores Estados Generales en su Memoria de 29 del passado; y particularmente de no sitiar ninguna Plaza en todo el mes de Enero.

FLANDES.

Bruselas, à 5. y 12. de Enero 1684.

🎇 Standofe ponderando aquí, el Sabado pasíado , lo co 📖 😳 L'nido en el Papel, que à 29 del mes passado presentò el Embaxador de Francia à los Estados Generales de las Provincias Vnidas, llegò vn Oficial, despachado por el Principe de Chimay, Governador de la Provincia de Luxemburgo co el aviso de haver el Mariscal de Crequi dexado su empresa, despues de haver hechado en la Plaza, poco menos de seis mil Bombas, y Carcassas, que han arruinado casi todas las Casas, y segun las Cartas de la mesma Ciudad, que acaban de llegar, apenas han quedado diez Casas sin dano, haviendo el suego consumido gran parte de ellas enteramente. Mas aunque durò el incendio cinco dias, y noches, renovado cada dia, y cada noche, no configuieron los Incendiarios su inteto, que era obligar al Presidio, y à los Naturales à entregarse; y lo mas que hizieron, fue irritar à vnos, y otros contra la Nacion Francela; pudiandose afirmar con toda verdad, q las Historias cuentan pocos exemplos de fucesfos, en que los defeniores, y vezinos de vna Plaza, hayan mostrado vna constancia, è intrepideza igual à esta. Porque los naturales, sin darseles na la de sus perdidas derribavan ellos mesmos sus Casas, que ardian, clamando: Viua el Rey, y que bien podian los enemigos destruir sus Casas; pero no la fidelidad que professauan à Su Magestad. Hastalas mugeres protestavan à sus maridos: Que si faltauan primeros, tomarian sus Armas, y difenderian la Plaza basta moriri Pero ha sido Dios servido escusarlas por esta vezade cumplie lu proposito. Despechados los Ministros de tantas inhumanidades de su mal sucesso de Euxemburg, avivaron mas sus sur rores (aunque sinesto ya demassado vivos) contra gran numero de otros Lugares sin desensa: en que havia materia para muchos pliegos. Mas por ahorrar sentimiento, y lagrimas a quien leyere, solo se dize, que haviendo continuado aun ya entrado el Año Nuevo (en que se esperava alguna calma) aquellas crueldades, particularmente en el Lugar de Lens de la Castellania de Ath; sobrevino vna partida nuestra, que yà ardiendo el Lugar vencieron, y prendieron à los sucendiarios; y executando la ley del Talion, los hecharon todos atados de pies, y manos en el suego, donde esectivamente los dexaron quemar.

Publicaràse (mediante Dios) en toda esta Semana, el FLORO HISTORICO de la Guerra movida por los Turcos contra el Augustissimo Emperador Leopoldo I. el Año M. DC. LXXXIII. en que se resume la causa, pretextos, y movimientos del Rebelion de los Vngaros, y se comprehenden con mas individualidad los sucessos de dicho Año, hasta su sin. El qual Libro se ballar à solamente en Casa de Sebastian de Armandariz, juntamente con otros Papeles concernientes al astado presente de las cosas de Europa, y de la mayor curiosidad; continuandose tambien estas Noticias singulares, & c. que los malos tiempos, y la dilacion de los Correos hauian becho suspender.

Por Sebastian de Armendariz, Librero de Camara de Su Magestad.

CON PRIVILEGIO:

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressos de Sy Magestad.